UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL Nº 111-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 09 de mayo de 2023

Visto el Reglamento para la contratación del personal docente en la UNSCH, aprobado por Resolución del Consejo Universitario N° 1445-2023-UNSCH-CU, de fecha 09 de mayo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1445-2023-UNSCH-CU, de fecha 09 de mayo de 2023, se aprobó el Reglamento para la Contratación del Personal Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cuya finalidad es establecer el procedimiento del concurso público de selección para la cobertura de plazas docente contratadas en la universidad, siendo de cumplimiento obligatorio por los órganos de gobierno, línea, asesoría, apoyo y demás miembros de la comunidad universitaria;

Que, el artículo 15° del acotado reglamento, establece que para el proceso de concurso se constituye una comisión especial evaluadora designada por el Consejo de Facultad o el decano de facultad, la misma que estará integrada por el Decano (a) de la Facultad o su representante, quien lo preside, tres (3) profesores ordinarios con grado académico de maestro o doctor, uno de los profesores designados actúa como secretario, asimismo, la comisión especial evaluadora actúa como jurado evaluador;

Que, en tal consideración, se debe constituir la respectiva comisión especial evaluadora, a través del presente acto resolutivo;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°. - CONSTITUIR la Comisión Especial Evaluadora para la Contratación del Personal Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, integrada por los siguientes docentes:

Mg. ALDO RIVERA MUÑOZ	(Presidente)
Mg. HUGO IPURRE MALDONADO	(Miembro)
Dr. JOSE HINOSTROZA AUCASIME	(Miembro)
Mg. OTONIEL PAUL OCHOA ROCA	(Miembro)

Articulo 2°.- PONER de conocimiento la presente resolución a los miembros de la Comisión para el ejercicio de sus funciones.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Calvan Oviedo
DECANO

Miembros de la Comisión (4)
Archivo
OOGO/cazp



UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS